**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

**FECHA: {{date;role=Signer 1}}**

**CARRERA/NIVEL: PREPARATORIA   
MODALIDAD: EN LÍNEA**

|  |
| --- |
| **APELLIDOS: [[lastname]] [[lastnamemother]]** |
| **NOMBRE: [[firstname]]** |
| **FECHA DE NACIMIENTO: [[datebirth]]** |
| **EDAD: [[age]]** |
| **LUGAR DE NACIMIENTO: [[placebirth]]** |
| **GRADO DE ESTUDIOS: [[leveled]]** |
| **ESCUELA DE PROCEDENCIA: [[lastschool]]** |
| **CURP: [[curp]]** |
| **TELÉFONO: [[phone]]** |
| **TELÉFONO (FAMILIAR): [[phonefamily]]** |
| **TELÉFONO (OTRO): [[phoneother]]** |
| **CORREO ELECTRÓNICO: [[email]]** |
| **RED SOCIAL PRINCIPAL: [[socialnetwork]]** |

**INICIO DE CLASES: @21@**

**MES DE TÉRMINO: @22@**

**COLEGIATURA MENSUAL: $ 999.00**

**INSCRIPCIÓN ÚNICA: $ 1,500.00**

**El solicitante y/o tutor, al firmar este documento, recibe: copia de la información general para el alumno, cláusulas de inscripción, garantía, pagaré y contrato de garantía. Aceptando las condiciones y obligaciones de cada uno de estos formatos.**

**La Universidad en Línea América Latina S.C. no reconoce ninguna información que no se encuentre por escrito en nuestras hojas informativas.**

{{signature;role=Signer 1}}



**INFORMACIÓN GENERAL PARA EL ALUMNO – PREPARATORIA EN LÍNEA**

(Hoja informativa)

**LEE CUIDADOSAMENTE Y EN VOZ ALTA CADA UNO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS, EN CASO DE ALGUNA DUDA COMÉNTALO CON EL ASESOR EDUCATIVO O SECRETARIA.**

1. Tengo conocimiento de los planes de pago de colegiatura y sus ventajas.

Inversión total de colegiatura: $5,681.00

Curso duración de 4 meses:

* Pago de contado: $3,499.00 (pago único). **Ahorro $1,251.00.** (Debe ser pagado antes del inicio de clases o más tardar durante la primera semana de éste).
* Pagos mensuales: $999.00 (4 parcialidades,día de pago 01 al 02 de cada mes).

Curso duración de 2 meses:

* Pago de contado: $3,499.00 (pago único). **Ahorro $1,251.00.** (Debe ser pagado antes del inicio de clases o más tardar durante la primera semana de éste).
* Pagos mensuales: $1,998.00 (2 parcialidades**,** día de pago antes 01 al 02 de cada mes).

El costo total es el mismo en ambas modalidades. Sin embargo, en la modalidad de 4 meses, el pago mensual corresponde a una materia por mes, mientras que en la modalidad de 2 meses el pago mensual cubre dos materias, una presencial y otra en línea. Por ello, la colegiatura de la modalidad de 2 meses es de $1998.00 mensual.

1. Estoy de acuerdo con la cuota de recargo por pago de colegiatura mensual tardío:

Los recargos son de $50.00 pesos por cada día de retraso.

* Pago mensual inicia del día 01 al 02 de cada mes.

1. Acepto que la inscripción es única y el costo normal es de $3,000.00.
2. Las constancias de estudio y credenciales pueden ser solicitadas únicamente al cumplir 1 mes de clases y se entregaran 3 días hábiles después de su petición. Los costos son los siguientes:

* Credencial: $99.00.
* Constancia de estudio: $199.00.

1. Las guías de preparatoria son obligatorias. El costo del paquete es de $999.00 y se adquieren la primera semana de mi inicio de clases.
2. Estoy consciente que las inscripciones no se cancelan. **La escuela no reembolsará por ningún motivo ningún pago realizado por concepto de anticipo en la inscripción, colegiaturas, examen o cualquier otro.**
3. Es mi obligación recoger los documentos personales al concluir mi curso, ya que la escuela únicamente los resguarda 3 meses después de la terminación de los cursos. ULAL no se hace responsable, transcurrido ese tiempo (3 meses) los documentos serán depurados.

{{signature;role=Signer 1}}



1. Como parte de mi proceso académico y para asegurar un seguimiento adecuado de conocimientos y saberes, estoy enterado que **se establece la obligatoriedad** de participar como mínimo en una sesión de asesoría académica personalizada vía online con costo adicional de $350.00 por hora, con mi respectivo maestro cada mes, donde se abordaran dudas, revisión de trabajos y exámenes.
2. Tengo absoluto conocimiento que el examen y la entrega de certificados son responsabilidad exclusiva de la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Bachillerato Federal por lo cual la Universidad en Línea América Latina S.C. no tiene ninguna injerencia en el tiempo que estas tarden en expedir dicho documento.
3. Estoy de acuerdo, que el costo del examen es de **$5,999.52 (IVA incluido)** y debe ser pagado únicamente en las instalaciones de la Dirección General de la escuela. La fecha del examen la designa la Secretaría de Educación Pública. La escuela permite que este monto sea liquidado en cantidades mínimas de $500.00 cada parcialidad y puedo iniciar con estos pagos desde mi inicio de clases y debe estar liquidado para la fecha de solicitud de este.
4. Me informaron que la universidad garantiza los servicios con un segundo curso. (Leer y firmar la **GARANTÍA DE INSCRIPCIÓN** que se encuentra al final de este contrato).
5. Acepto que, al concluir mi examen exitosamente y recibir dictamen aprobatorio, debo acudir a la Universidad en Línea América Latina a tramitar mi solicitud de certificado que tiene un costo de $999.00. Una vez que yo realice este pago, comienza mi proceso de certificación, con una duración mínima de 6 meses.
6. Me doy por enterado que el certificado que expide la Secretaría de Educación Pública **por medio de la Dirección General de Bachillerato Federal** es a nivel nacional y tiene validez oficial en toda la República Mexicana.
7. La Universidad en Línea América Latina S.C. me informo y estoy de acuerdo, en esperarme un lapso de 6 meses para ingresar a una universidad u otra escuela de nivel superior y así no tener inconvenientes con esta, debido a los tiempos de la llegada del certificado, ya que los trámites que recibe la SEP para certificaciones son de toda la República Mexicana.
8. No depende la entrega de mi certificado a Universidad en Línea América Latina S.C. si no a la S.E.P
9. Me encuentro completamente enterado de que la Universidad en Línea América Latina S.C. **NO RECONOCE NINGUNA INFORMACION QUE NO SE ENCUENTRE POR ESCRITO EN LAS HOJAS INFORMATIVAS**, y es responsabilidad mía solicitar una copia firmada.

{{signature;role=Signer 1}}



**CLÁUSULAS DE INSCRIPCIÓN – PREPARATORIA EN LÍNEA**

1. Acepto mi obligación de entregar, en tiempo y forma, la totalidad de los requisitos establecidos para el proceso de inscripción, incluyendo: acta de nacimiento reciente, Clave Única de Registro de Población (CURP), tres fotografías tamaño infantil no instantáneas, certificado de secundaria original. La entrega de dichos documentos deberá efectuarse antes del inicio de clases, siendo esta condición indispensable para la formalización de mi inscripción y el alta correspondiente ante la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Bachillerato Federal.

2. Me comprometo a cubrir el pago de mi colegiatura en los días que se me indicó:

* Pago único de contado: debe ser pagado antes del inicio de clases o más tardar durante la primera semana de éste.
* Pago mensual: el día 01 al 02 de cada mes y a partir del día 03 empezará a correr la cuota por recargos tardío de $50.00 por cada día de atraso.

3. Me han informado y estoy completamente de acuerdo que **la escuela, bajo ningún motivo, rembolsará ningún pago ya realizado por concepto de: inscripción, colegiatura, solicitud del examen o cualquier otro que se haya realizado.**

4. En caso de ya no asistir a mis cursos, tengo la obligación de acudir personalmente a la escuela a solicitar una baja (definitiva o temporalmente), de no acudir a solicitarla, estoy consciente que las colegiaturas seguirán corriendo junto los recargos que el rezago genere, y esta situación creara un adeudo con la Universidad en Línea América Latina.

5. Los alumnos menores de edad, firmara el padre o tutor como responsable de las obligaciones del alumno, lo que incluye que estén presentes en la plática informativa que recibe el alumno, los padres en todo momento podrán solicitar información sobre la situación académica de su hijo. En caso de los alumnos mayores de edad, únicamente ellos podrán pedir información de su curso y, bajo ningún motivo, se le proporcionará información a un tercero (esposa, papás, abuelos, amigos, etc.) sin estar autorizado por el alumno y haber tomado obligatoriamente la plática informativa correspondiente.

6. Acepto que la escuela esté facultada para reubicarme en un curso con un horario diferente, cambiar mi modalidad de presencial a online o viceversa e incluso cancelarlo e incorporarme en otras fechas, siempre y cuando el grupo no se constituya por la cantidad de 10 alumnos, ya previamente establecido.

7. El Alumno, familiares o allegados acuerdan que se abstendrán de realizar cualquier acto que pueda constituir violencia y/o difamación digital o cibernética, por lo que quedará completamente prohibido publicar o compartir información falsa y perjudicial en contra de la empresa Universidad en Línea América Latina, S.C. o en contra de sus directivos, empleados u otros estudiantes, ya que cualquier información que se considere de este tipo y cause daño a la reputación de una persona o empresa de manera intencionada puede ser motivo suficiente para proceder legalmente en contra del firmante. Cualquier violación a esta cláusula se considerará un incumplimiento grave del presente contrato y dará derecho a la escuela a reclamar una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados, así como el poder ejercer acciones legales correspondientes a la ley aplicable.

{{signature;role=Signer 1}}



8. Es mi obligación acudir a las clases de manera puntual y con una actitud proactiva y de aprendizaje

9. Se me informó que mi inscripción tendrá una vigencia de seis meses, contados a partir de la fecha de emisión del recibo del pago correspondiente. En caso de no iniciar las clases en la fecha previamente acordada, esta vigencia permanecerá activa durante dicho periodo.

10. Estoy al tanto de los **tres periodos vacacionales** que existen:

* Periodo vacacional Semana Santa*.*
* Periodo vacacional de verano*.*
* Periodo vacacional Navidad*.*

La escuela me informará, en tiempo y forma, las fechas en las que se tomarán estos descansos; también estoy enterado y me comprometo en que las colegiaturas de vacaciones deben ser cubiertas dos semanas antes del inicio de esos periodos vacacionales.

Las vacaciones son exclusivas para el alumno, la escuela permanece abierta.

11. Es mi responsabilidad solicitar mi examen y pagarlo en las fechas establecidas por la Secretaría de Educación Pública y la instancia evaluadora, como también estoy obligado a pagar el trámite de mi certificado al recibir mi dictamen aprobatorio.

La escuela me ayudará y me guiará en todos mis procesos, sin embargo, es mi responsabilidad acudir a tramitarlos.

.

**TELÉFONO WHATSAPP DE CONTACTO: 614-209-84-79**

{{signature;role=Signer 1}}



**GARANTÍA DEL CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE PREPARATORIA POR EL ACUERDO 286**

El alumno tiene el derecho a disfrutar de la presente garantía, al hacer uso de ella puede repetir el curso, sin ningún costo en caso de no ser acreditada ninguna materia en su primer examen; la garantía será válida en las siguientes condiciones: contar con el 95% de la asistencia, concluir el curso desde el inicio de clases hasta el fin de éstas, realizar todos sus trabajos y tareas, **solicitar y acreditar, como mínimo, una sesión en línea mensual con su asesor**, cumplir con el pago de las colegiaturas, en tiempo y forma, comprar todas las guías de estudio y haber presentado todos sus exámenes. Al cumplir con estos requisitos, el curso de garantía dará inicio en la fecha señalada en el calendario escolar oficial de ULAL como primer día de clases, posterior a la fecha en que se notifique al alumno el resultado no aprobatorio de su examen. El incumplimiento de esta fecha por parte del alumno ya sea iniciando en una fecha posterior o no presentándose, anulara automáticamente la garantía.

Asimismo, la instancia evaluadora se reserva el derecho de cancelar la aplicación del examen al candidato en caso de que éste incurra en faltas graves al reglamento de presentación de examen. La cancelación del examen por las razones anteriormente expuestas implicará la anulación automática de la garantía.

**CONTRATO DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE PREPARATORIA POR EL ACUERDO 286**

Contrato de prestación de servicios que celebran por una parte la UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C., a quien en lo consiguiente y para efectos de este documento se le denominará: “PRESTADOR DE SERVICIO”, y, por otra parte, el C. @3@ @4@ @5@, a quien en lo sucesivo se le llamará: “ALUMNO”, mismos que sujetan al tenor de las siguientes declaraciones y clausulas:

DECLARACIONES

**I.-** Declara el alumno llamarse @3@ @4@ @5@, que es originario de @8@, que su número telefónico es el @12@, que su correo electrónico es @15@, y que en lo personal necesita los servicios profesionales educativos de la UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C. a fin de ser capacitado dentro del curso para concluir la preparatoria.

**II.-** La UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C., en pleno ejercicio de sus operaciones y en virtud de la solicitud de prestación de servicios que hace el alumno, manifiesta expresamente su conformidad de sus deberes como institución.

{{signature;role=Signer 1}}



**III.-** La UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C. y el alumno acuerdan que como pago de dicha prestación del servicio, cuyo plazo máximo está programado a 4 meses, es de $4,750.00 (cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) pagaderos mediante la cantidad de $999.00 (novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) misma que se deberá cubrir del día primero al día dos de cada mes, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C y/o en depósito en la cuenta bancaria de la institución BANAMEX, con una clave interbancaria 0021 5070 1822 2027 09, número de cuenta 7018-2220270, a nombre de UNIVERSIDAD DE MEXICO AMERICA LATINA EN LINEA SC, asimismo acuerdan las parte que en caso de que un alumno abandone, desista, renuncié o decida dejar de asistir del curso, no lo deslinda de sus obligaciones de pago y se compromete a pagar el importe total del curso que falte de cubrir hasta la fecha de su retiro.

**IV.-** Bajo ninguna excepción la UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C., devolverá ninguna cantidad aportada por concepto de colegiatura, inscripción, exámenes o cualesquiera otra que el alumno pagará a la institución. El alumno tiene la posibilidad de traspasar a otra persona sus cursos, siempre y cuando no sea un alumno activo de la institución o esté inscrito en algún otro curso de esta misma.

**V.-** El alumno recibirá un curso de preparación para la titulación por el acuerdo de 286, cuyo examen se realizará presencial y exclusivamente dentro del horario y la fecha que la instancia evaluadora, mediante su portal oficial de internet, determine. El alumno se obliga a asistir a una plática informativa previa al examen, donde se le brindará toda la información acerca del día de su examen. El día del examen el alumno deberá trasladarse por sus propios medios a la sede de la aplicación que le corresponda, por lo cual la UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C., bajo ningún motivo, se hace responsable por los gastos del trayecto, como tampoco por incidentes o accidentes que el alumno pudiera sufrir en su traslado.

{{signature;role=Signer 1}}



CLAUSULAS

**I.** El prestador del servicio se compromete a realizar todo lo necesario, según su leal saber y entender, a efecto de que el alumno logre acreditar su examen de acreditación de preparatoria.

**II.** Manifiesta el alumno que, bajo protesta de decir verdad, que todos los datos que proporciono a la UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C. son verdaderos y en base a los mismos, deberá ser registrado como alumno de la institución, y se obliga a cumplir cabalmente con los requisitos descritos en el anexo tercero del presente contrato.

Si el alumno mintiese en alguno de los datos proporcionados a la institución y por algún motivo esto provocara la cancelación o prohibición de su examen global, la UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C., se deslinda completamente de cualquier responsabilidad jurídica o moral.

**III.** Manifiesta el alumno que ha recibido el original de todos los documentos comprendidos y aceptados mediante firma por el alumno, anexados en las hojas previas a este, los cuales llevan el título: INFORMACIÓN GENERAL PARA EL ALUMNO, CLÁUSULAS DE INSCRIPCIÓN, GARANTÍA, PAGARÉ Y CONTRATO DE GARANTÍA, por lo cual no se reserva derecho ni acción de ejercitar en contra del prestador de servicio, ya sea de carácter: civil, penal, administrativo o de cualquier otra índole derivadas de las obligaciones del presente contrato y sus anexos. En caso de que, indebidamente, el alumno sabedor de los términos que se derivan de los servicios prestados y desarrollo del curso intente con dolo o mala fe, argumentar desconocimiento o desinformación, la Universidad en Línea América Latina S.C. se deslinda de esos dichos infundados.

**IV.- La UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C. no reconoce absolutamente ninguna información diferente a la expresa de manera escrita en el siguiente contrato, y los demás formatos comprendidos y aceptados mediante firma por el alumno, anexados en las hojas previas a este, los cuales llevan el título: INFORMACIÓN GENERAL PARA EL ALUMNO, CLÁUSULAS DE INSCRIPCIÓN, GARANTÍA, PAGARÉ Y CONTRATO DE GARANTÍA. Así mismo, la UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C afirma que no tiene relación alguna con los aplicadores del examen ni se hace responsable por información falsa o diversa que terceros no autorizados pudieran expresar.**

Así debidamente enteradas las partes de su contenido y fuerza legal del presente contrato se firma en la fecha @19@ en el estado de Chihuahua y ante la presencia de testigos que firman para constancia.

**PAGARÉ**

**MEDIANTE LA FIRMA DEL PRESENTE PAGARÉ, YO** @3@ @4@ @5@**, DEBO Y PAGARÉ INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE LA UNIVERSIDAD EN LÍNEA AMÉRICA LATINA S.C LA CANTIDAD $5,681.00 (cinco mil seiscientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE LAS COLEGIATURAS, SI AL CONCLUIR LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CURSO AÚN NO HA SIDO LIQUIDADO EL IMPORTE O SE MANTIENEN ATRASOS EN EL PAGO DE COLEGIATURAS, SE EXIGIRÁ EL MONTO TOTAL QUE AMPARA ESTE PAGARÉ Y SE CAUSARAN INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DEL 5% MENSUAL PAGADERO DE MANERA CONJUNTO AL VALOR DE LA SUERTE PRINCIPAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.**

{{signature;role=Signer 1}}

